

El Obrero Ferroviario

Organo de la Federación Obrera Ferrocarrilera

Aparece mensualmente

Secretaría: Abierta de 9 a.m. a 7 p. m. | Redaccion y Administración MÉJICO 1856 - U. T. 3180 (Libertad) | Reuniones del Consejo Federal los viernes a las 6 p. m.

Año VII — Buenos Aires, Octubre de 1918 — Núm. 54

LA JUBILACIÓN

Repudiable actitud

El período ordinario de sesiones se ha clausurado sin que los viejos padres de la patria se hayan ocupado de los proyectos de jubilación y reglamentación del trabajo de los ferroviarios, que, desde el año anterior, esperan su sanción.

El Senado, fiel a su tradicional servilismo hacia el capitalismo extranjero, ha desoído la reclamación de los millares de obreros y empleados, ante el solo temor de disgustar a las riquísimas y soberbias empresas.

La misma indicación del Poder Ejecutivo—haciendo notar las grandes conveniencias de orden público que aconsejaban la inmediata sanción de esos proyectos—fué desestimada.

La mayoría de los senadores—al proceder de ese modo tan servil—olvidan que con su complacencia lacayesca hacia las empresas, están cavando su propia tumba.

El servilismo es tan grande como su desvergüenza, desde que sacrifican su prestigio y su dignidad de cuerpo legislador a las mezquinas conveniencias del reducido grupo de plutócratas ferroviarios que se creen perjudicados por esos proyectos.

De acuerdo con una disposición de la ley 9653, el Congreso, un año más tarde, debía dictar la ley orgánica que hiciera efectiva la prometida jubilación. Y, no obstante haber transcurrido más de tres años, la chochez de los senadores es tan grande que aun no ha podido o sabido cumplir con ese compromiso contraído con el gremio ferroviario.

En vista de esto, el Consejo Federal, secundando una iniciativa de los compañeros de Talleres, ha creído conveniente solicitar del Poder Ejecutivo la inclusión de los dos proyectos en las sesiones de prórroga, para ver, si por un resto de vergüenza, el Senado se decide a prestarle su sanción.

El Poder Ejecutivo ha prometido atender nuestro pedido, pero si, como es probable, el Senado se resiste, será llegado el momento de que el gremio adopte medidas más enérgicas y decisivas.

Convendría, pues, que previendo esa contingencia, las secciones fueran, desde ya, precisando las medidas que se hacen necesarias para obligar al Senado a deponer su nefasta actitud.

ACTITUD DISOLVENTE

Como sabemos que la sensatez y el buen sentido no son patrimonio de nadie, nunca hemos sido dogmáticos. Temiendo siempre de incurrir en errores, nos hemos esforzado en atender todas las indicaciones y escuchar todas las observaciones y críticas que se nos hicieren.

Por esta misma causa, hemos observado una actitud indiferente frente a las muchas iniciativas y proyectos que ciertas secciones—que se consideran con una capacidad superior—han lanzado a la circulación. Y nos hemos mostrado indiferentes, no porque temiéramos a la crítica y a los insultos de los "iluminados", que nunca han tenido influencia sobre nuestro espíritu,—no; hemos procedido así confiando en la sensatez del gremio que—como ha ocurrido y ocurrirá siempre—no necesita indicaciones de nadie para rechazar todas las proposiciones descabelladas y sin sentido que los "iluminados" o los instrumentos de las empresas pueden formular.

Si hoy nos ocupamos de ciertas circulares extravagantes que, en nombre de algunas secciones han redactado elementos ajenos a la Federación, lo hacemos sencillamente para poner de relieve la mala fe de ciertos sujetos.

Es notorio que nuestra Federación, que desde su inicio se ha caracterizado por un espíritu libre, hase visto combatida por todos los chatos de corazón y de cerebro. Además, los cobardes y charlatanes, que tanto abundan,—hasta hace poco—ocultaban el instinto lacayuno que los hacía mantener alejados de la organización, so pretexto de que ésta no encarnaba el "colosal" ideal que su raquítico cerebro concebía; otros, que a semejanza de un sujeto de Junín, que seis años atrás huyó como una liebre del campo de la lucha, y que hoy—olvidando el miedo y con objeto de hacer reclame a su boliche—se permiten formular acusaciones desgraciadas a los que jamás abandonaron un puesto de responsabilidad ante el temor de ser detenidos, deben ser señalados al desprecio de los obreros conscientes, a fin de poner término a tanta alharaca estúpida y sospechosa. Y con este fin, nos permitimos hacer algunas consideraciones, que reputamos adecuadas al actual momento.

Elementos que—si bien militan en nuestra fila—constituyen un baldón para la Federación, ya que han fomentado con todos los medios a su alcance la confusión y el desmembramiento, y han aprovechado todas las desgracias de la misma (huelgas de resultados adversos, asalto del local social, etc.), para llevar a cabo sus mezquinos propósitos. Personas, en fin, tan sin escrúpulos y tan "honestas"—que se asemejan a ciertos profesionales del delito que aprovechan todas las desgracias públicas para realizar sus hazañas,—como son las que nos ocupan,—desde que, además de haberse solidarizado moralmente con los salteadores, llevaron su cinismo hasta el punto de hacer subscripciones a beneficio de estos "meritorios"—no tienen autoridad para censurar al Consejo, y mucho menos para trazar orientación a la Federación.

Sin embargo, viendo que sus ataques solapados no dan resultado; constatando que su campaña autonomista ha tenido un fin tan miserable como el propósito que la determinaba, pretenden ahora aprovechar la celebración del próximo congreso, para intentar una última y desesperada maniobra contra nuestra querida organización.

Pero, este intento ha sido desbaratado con la oportuna y sensata resolución del Consejo Federal, de invitar a las pocas secciones autónomas a reincorporarse a la Federación para que pudieran participar en el próximo congreso.

En virtud de esta medida, los enemigos de la consolidación de la Federación, han visto defraudadas en parte sus esperanzas, ya que no han podido—como creían—explotar los sentimientos unionistas de los ferroviarios federados, para una campaña contra el Consejo. Pero, si su primitivo plan ha fracasdo, **no por esto han abandonado su viejo propósito.**

Ahora que el Consejo Federal—dando una prueba más de su espíritu conciliador—ha resuelto dar a las secciones autónomas todas las facilidades compatibles con el principio y la dignidad sindicales, puesto que sólo se le exige la rectificación de la resolución de autonomía y el cumplimiento de los deberes estatutarios, hubo alguna sección—o los que están al frente de la misma—que, dicho sea de paso, está lejos de encontrarse dentro de las condiciones estatutarias, que se han permitido calificar de perjudicial la resolución del Consejo y de invitar, por su cuenta y riesgo, a las demás secciones, a fin de que en el congreso próximo se permita la intervención de todo el mundo.

Creen—los iluminados y sapientísimos autores de las circulares de marras—que el simple hecho de ser ferroviario es título más que suficiente para tener acceso al congreso.

De modo que si esa peregrina ocurrencia no fuera objeto de un justo repudio, los gerentes de las diversas empresas tendrían una oportunidad excelente para destruir la Federación con sólo delegar treinta o cuarenta de sus sabuesos que, como es sabido, reunen la condición de ferroviarios, que es lo que exigen los pontífices del charlatanismo desbaratador.

La sección que semejante locura propicia, parece que hace tiempo que la practica, porque, además de haberse declarado autónoma por causas y motivos que aun permanecen en el más profundo misterio, muchas de sus deliberaciones son tomadas bajo la sugestión de elementos extraños.

La misma circular que comentamos—y que sólo ha llegado a nuestro poder por casualidad—tanto por su forma como por la profunda ignorancia que evidencia—revela su origen no ferroviario.

Así, por ejemplo, desconociendo u olvidando que el Consejo Federal, en su circular a las secciones autónomas, se ha limitado a exigirles el cumplimiento de las mismas obligaciones que cumplen todas las secciones federalas, los nuevos mentores aconsejan echar por tierra los privilegios para **hacer triunfar la igualdad,** cuando esto es, precisamente, lo que ha hecho el Consejo.

El Consejo Federal, al dirigirse a las secciones autónomas en la forma que lo hizo, fué teniendo en cuenta la popular máxima igualitaria de "no más deberes sin derechos, ni derechos sin deberes".

Pero, los que se alzan contra su actitud no pueden invocar los principios de igualdad, ya que al pretender que las secciones en cuestión puedan intervenir al congreso sin cotizar previamente y sancionar de nuevo su adhesión a la Federación, más que la igualdad, defienden el privilegio; y un privilegio más repugnante y detestable que ningún otro, ya que es en favor de los más ineptos y de los menos capaces.

Con la complaciente actitud del Consejo Federal—de no exigirle las cotizaciones de todos los meses atrasados, como hubiera sido de desear para dar un buen ejemplo de disciplina—las secciones autónomas tienen ya un privilegio. Y si desean vincularse con los demás ferroviarios, deben empezar por colocarse en la misma situación de las demás secciones, y cumplir con los deberes que éstas cumplen.

Si no lo desean; si desean gozar de privilegios, deben mantenerse alejadas de la Federación, ya que en su seno, éstos no tienen cabida. Y, en este caso, no tienen por que concurrir al congreso.

Si alguna no está en condiciones de cotizar regularmente, que se dirija al Consejo y le pida la exención del caso, puesto que él—de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos—puede hacerlo, y lo hace. Pues—hasta hoy—y no obstante la crítica situación financiera del mismo—el Consejo Federal **ha acordado todos los pedidos de exención de cuotas que han formulado las secciones.**

De manera, pues, que si alguien no ve en esta cosa más que una expresión metálica, ese alguien no es el Consejo Federal, que ha procedido con una justiciera y noble generosidad, sino aquellos que—a semejanza de los avaros—se mantienen aislados como leprosos por no verse precisados a cumplir con los deberes solidarios.

La Federación debe estar libre de privilegiados y de parásitos, y—si es posible—de charlatanes y de tontos.

NUESTRO CONGRESO

FECHA DE SU REALIZACION

El Consejo Federal, que había resuelto efectuar el congreso en el mes de noviembre, en una de sus últimas reuniones, resolvió postergarlo un mes más, fijando como fecha definitiva para su celebración los días 25, 26, 27 y 28 del próximo mes de diciembre.

Para que todos los asociados conozcan las causas y razones que han determinado esta postergación, reproducimos aquí la circular que con ese motivo el Consejo Federal ha dirigido a las secciones:

"Buenos Aires, octubre 14 de 1918.

Camarada secretario de la sección:

El Consejo Federal, atendiendo un pedido del Consejo Federal de la Federación Obrera Regional Argentina y de algunas secciones, y con el objeto de asegurar el éxito del próximo congreso general de la Federación con la participación de delegados directos de todas las secciones, ha creído conveniente postergar un mes más su realización, y, en consecuencia, ha fijado como fecha definitiva para su celebración los días 25, 26, 27 y 28 de diciembre próximo.

Las razones que han determinado esta resolución son varias y de diverso orden, y para que los asociados en general puedan apreciar debidamente el criterio que ha tenido el Consejo, a continuación enumeramos los motivos fundamentales de esta postergación:

1º Una buena parte de las secciones del Sud, Pacífico y Provincial de Santa Fe, como consecuencia del desastroso resultado de los últimos movimientos, recién van reconstruyéndose, y si el congreso se efectuara en noviembre, como se había señalado, muchas de ellas no podrían mandar delegados directos, en virtud de la carencia de recursos.

2º Efectuándose el congreso en diciembre, como será casi simultáneo al de la Federación Obrera Regional Argentina, las secciones, además de tener la ventaja de poder participar en ambos congresos, podrán, a los efectos de ahorrar gastos, entenderse con lo sindicatos federados de la localidad, como ya lo han hecho algunas, para representarlos en el congreso de la F. O. R. A., puesto que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Pacto Solidario de la misma ,un delegado del interior puede representar varias organizaciones.

3º Independientemente de las circunstancias señaladas anteriormente, las secciones podrán participar con más facilidad porque en ese entonces, en virtud de las festividades tradicionales, las empresas conceden una reducción en los pasajes; y, por otra parte, los compañeros delegados dispondrán de más tiempo para gestionar la licencia.

4º Que, sin esta prórroga, no sería posible conceder tiempo a las secciones para que formulen, como de costumbre, las proposiciones que desean someter a la consideración del congreso.

5º La postergación de la fecha del congreso fué necesaria, también, con objeto de facilitar a las secciones morosas el tiempo necesario para ponerse al día y tener derecho a intervenir en el próximo congreso.

6º La postergación, aparte de las razones precedentes, fué impuesta, también, por la necesidad de evitar la repetición de lo ocurrido el año anterior, en que el informe del Consejo, en vez de ser conocido con anterioridad por las secciones, los delegados recién lo conocieron al llegar al congreso. En cambio, con esta resolución, el Consejo Federal podrá cumplir con lo dispuesto en el inciso 1) del artículo 36 de los estatutos, y las secciones, que recibirán el informe con la anterioridad debida, podrán, a su vez, discutirlo previamente y dar a sus delegados las instrucciones pertinentes.

Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta, además, el interés que existe en las secciones para participar activamente en el décimo congreso de la F. O. R. A.—que empezará al día siguiente de haber terminado el nuestro—ya que en él debe definirse la actitud que el proletariado organizado ha de adoptar para hacer efectiva la readmisión de los ferroviarios cesantes a raíz de los últimos conflictos, el Consejo Federal ha creído de todo punto de vista conveniente la postergación de la fecha del congreso.

No obstante estar persuadido de que los compañeros que aman de verdad la Federación y desean que el próximo congreso resulte un digno exponente de nuestra organización, comprenderán que esta postergación era de suma necesidad, el Consejo Federal ha creído su deber justificarla dando a conocer las causas que han determinado su actitud.

También se ha creído conveniente prolongar un día más la duración del congreso, a fin de disponer de tiempo suficiente para discutir todos los asuntos con la debida amplitud.

De conformidad a lo indicado en el parágrafo 4º, se advierte a las secciones que se hallen en condiciones estatutarias y deseen formular proposiciones para el congreso, que deben comunicarlas a este Consejo antes del 10 de noviembre próximo, para que puedan ser incluídas en la orden del día, ya que ésta, como el informe, por disposición de los estatutos, deben ser publicados con treinta días de anterioridad a la fecha del congreso.

Como por los informes que obran en nuestro poder, sabemos que muchas secciones aun no han discutido los proyectos de estatutos, nos permitimos recomendarles lo hagan a la mayor brevedad.

Francisco Rosanova,
Secretario general."

Disciplina y Solidaridad

Como nuestro gremio adolece en gran parte de una educación sindical, desde que recién se incorpora, se puede decir, en la vida combatiente, creemos de suma utilidad la reproducción del interesante artículo que sobre solidaridad y disciplina ha publicado el camarada Francisco J. García, secretario de la Federación Obrera Marítima, en el último número de "La Unión del Marino". Todas sus consideraciones, como se comprobará, con el solo cambio de algunos términos, son aplicables a nuestra organización y a nuestro gremio, y hasta algunas de esas cosas parecen escritas expresamente para nosotros.

La ligereza y la responsabilidad, que ahí se fustigan, son precisamente los factores que más daño han hecho a nuestra organización. Si los asociados—a quienes recomendamos la lectura de este artículo—pusieran en práctica las atinadas consideraciones que ahí se hacen, no hay duda que nuestra Federación volvería a recuperar la fuerza y el prestigio perdido, y pronto ejercería ante las empresas ferroviarias una influencia tan grande y benéfica como la que hoy ejerce la Federación Marítima sobre los armadores

Como consecuencia del constante progreso de la Federación Obrera Marítima, los hombres que actúan a su frente han contraído una mayor responsabilidad. Y, por consecuencia lógica, los asociados, si quieren proceder en concordancia con sus bien entendidos intereses de clase, están en el ineludible deber de usar de la fuerza que representan con discreción, revelando así capacidad moral, y, por lo mismo, sus aptitudes para imponerse a la clase capitalista.

Nuestra organización no tiene el carácter rígido de los sindicatos legalitarios ultraconservadores, cuyos componentes deben someterse a la férrea disciplina de una administración burocrática. Estamos lejos de desear para la Federación un molde semejante, pero sí debemos llamar la atención de los compañeros socios sobre los problemas de orden moral y material que diariamente se les plantean, por la inconsciencia de cierto elemento que ha tomado la organización como un medio propicio para dar rienda suelta a sus instintos malsanos.

En primer lugar, corresponde que la Federación, en defensa de su existencia, tenga la fuerza moral necesaria para imponer la disciplina sindical, base fundamental e imprescindible para la coordinación del esfuerzo colectivo, pues es necesario contar con el prestigio y autoridad debidos, para que la organización haga valer los derechos de los trabajadores que la integran.

No son pocos los socios que, ignorantes del rol que les incumbe desempeñar en la organización de clase, pretenden que ésta se convierta en instrumento de sus bajas pasiones.

La Federación ha logrado, merced a grandes luchas, imponerse a los armadores, circunstancia que la habilita para intervenir con autoridad y eficiencia en la organización del trabajo a bordo y para contralorear en sus menores detalles todo lo que con él tiene atinencia. Nadie puede pisar la cubierta de un barco si no forma en sus filas, ni los armadores pueden efectuar despidos sin causa bien justificada.

Es innegable, pues, que los socios han adquirido ventajas morales materiales que ,hoy por hoy, son todavía una aspiración para muchos trabajadores.

Empero, no hay que olvidar que esta nueva situación trae aparejados nuevos deberes, que los afiliados deben interpretar honestamente y cumplir fielmente, en bien mismo de la estabilidad de la organización y de sus intereses. Por su parte, los militantes a quienes los afiliados confiaron la honrosa tarea de orientar la marcha de la imponente fuerza sindical que la Federación representa, deben poner especial empeño en cumplir con los suyos.

En primer lugar, los socios, velando por su propio interés, están obligados a observar una disciplina ejemplar, acatando todas las resoluciones que emanen de las asambleas o de los cuerpos directivos. De lo contrario, podría ocurrir que la falta de disciplina sindical pusiese en peligro la organización, con riesgo de ofrecer el lamentable espectáculo que dan ciertos núcleos obreros con organización incipiente, que se debaten en la impotencia y sólo logran imponer sus demandas cuando circunstancias especiales para la clase patronal—generalmente extrañas a la fuerza sindical—las hacen factibles sin exigir la realización de mayores esfuerzos.

No obstante esto, ocurre con frecuencia que los componentes de tales sindicatos, carentes de una fuerza real resultante de la capacidad y experiencia adquiridas, se vanaglorían de sus éxitos, tan instables como la organización que representan, pues suelen esfumarse en cuanto cesan las condiciones favorables—actividad de la industria—que les permitieron alcanzarlos ¿Por qué sucede esto? Debe atribuirse al desdén con que esa gente mira el vital problema de la capacitación vigorización del sindicato y sus componentes.

Pero, no es ese el caso de la Federación Obrera Marítima. Si ella se ha impuesto y ha obtenido para sí la facultad—que antes gozaban por entero los armadores—de tripular los barcos con personal en su totalidad asociado y ha de intervenir preponderantemente en los casos de despido, es porque los asociados que la integran han cuidado y aumentado por consiguiente la fuerza sindical, dándole un carácter de solidez que la hacen respetable y temida.

No se nos oculta, pues, que esa situación preponderante de la Federación Obrera Marítima implica para ella haber contraído una responsabilidad mayor en razón misma del poder resolutivo de su

acción. Pero esto mismo ha de hacer comprender a los compañeros asociados que es menester cumplir dignamente con los deberes sindicales, para demostrar a propios y extraños que la Federación—sus componentes—tiene un elevado sentimiento de responsabilidad, y es capaz de afrontar con entereza todas las contingencias de la lucha, siempre manteniéndose en los términos estrictos de los convenios en vigor.

Resulta indspensable, por lo mismo, que una disciplina consciente rija todos sus actos y predomine la mejor cordialidad entre los tripulantes y la oficialidad.

En consecuencia, no puede admitirse que un tripulante o una tripulación, anparándose en la fuerza que hoy representa la Federación, planteen conflictos por su exclusiva cuenta y comprometan la seriedad y el prestigio de la institución, litigando por cuestiones de poca monta o de orden puramente personal. Los que en tal forma obran ,de ninguna manera pueden considerarse como elementos que desean el progreso de la Federación.

Los compañeros que el gremio elige para ocupar los puestos directivos, tienen que ser hombres honestos y de un carácter a toda prueba, para así afrontar con energía la difícil tarea de consolidar la organización, haciendo más sólido y deliberado el espíritu de solidaridad, a la vez que contribuyan a fomentar la indispensable disciplina sindical, sin la cual no es posible cifrar grandes esperanzas en la suerte futura de la Federacióe.

Estamos seguros que los trabajadores marítimos, que han logrado sobreponerse a la influencia nefasta de ciertos elementos disolventes, han de saber, hoy como ayer, orientarse en un sentido que les permita exhibirse, no sólo como una fuerza material, sino como un poder consciente, digno de los ideales de redención que constituyen la suprema aspiración del proletariado organizado.

Compañeros marítimos: en vuestras manos está un arma formidable, la solidaridad de clase, que os ha hecho invencibles. Sólo de la capacidad e inteligencia que demostréis en el futuro, dependen, pues, los triunfos que anheláis, en vuestro afán de continuo mejoramiento.

Es necesario, entonces, que todos hagáis el esfuerzo necesario para que la Federación Obrera Marítima, contra sus enemigos ostensibles o solapados, conserve su puesto en la vanguardia del ejército del trabajo.

Francisco J. García.

Problemas a ventilarse en el Congreso

Opinión de los militantes

SINDICATOS POR FERROCARRIL

MIRADA RETROSPECTIVA

No escapará al criterio de los hombres un tanto avezados en las lides sindicales, que nuestra organización, por su carácter federalista, estaba llamada a crearlos en un momento u otro. Para ello era menester que un número considerable de ferroviarios estuviera adherido a la misma, ya que, así como no se concibió —en los primeros tiempos, se entiende, desde que los años sucesivos vinieron a dar la razón a los iniciadores, hombres prácticos, y no teóricos como eran los críticos de marras,—que se creara la Federación, antes de tener secciones constituídas, menos podía concebirse la creación prematura de los sindicatos.

Y esta fué, precisamente, la confusión lamentable de los críticos, que no pudieron o no quisieron distinguir las bases de una organización eminentemente práctica, que, como la nuestra, al saber que los ferroviarios todos trabajaban en una sola industria, la del riel, extendía, con clara visión del futuro, sus articulaciones por los cuatro puntos cardinales de la República, con el laudable propósito de formar una formidable fuerza sindical, capaz de abatir la prepotencia y explotación inauditas de las empresas.

Porque, por lo que respecta a los sindicatos, el mismo artículo 68 de nuestros estatutos—aunque en forma no muy clara, que digamos,—dice que ellos se crearán "cuando la situación lo permita"; lo que significa, en una palabra, que esa situación, al presentarse, debe ser aceptada tácitamente por las secciones...

Ahora bien; a fines del año ppdo., el Consejo Federal de la Federación, adelantándose al cumplimiento de la cláusula estatutaria ya citada, propició, como se sabe, la formación de los sindicatos por ferrocarriles.

Desde ese entonces, el gremio en general,—y conste que me expreso así por entender que la inmensa mayoría del mismo estaba adherido a nuestra Federación,—hallando plausible la iniciativa, empezó a propagarla con tesón y entusiasmo indescriptibles.

Tan es así, que a los pocos meses, al celebrarse el congreso extraordinario de la Federación, fué ratificado el pensamiento de los federados, aceptando unánimemente, y en principio, las Bases de Sindicatos presentadas por el Consejo Federal; y se le encomendó a éste, además, que redactara y remitiera a las secciones el proyecto de estatutos generales.

Todo esto evidenciaba, pues, que el gremio anhelaba en verdad la formación de los sindicatos.

Lo que antes había sido una vaga aspiración, resultó ser después una aspiración clara, perenne y latente; y la idea, tomando cuerpo, empezó a encarnarse en el espíritu y en la mentalidad de los ferroviarios.

Por otra parte, si esta manifestación genuina de los federados era algo sumamente normal en la vida interna de la Federación, ya que está dentro de los principios sustentados desde sus comienzos, en el sentido de que el gremio adherido a la misma fuera el árbitro único de sus destinos, no ocurría lo mismo con la propaganda furibunda, sectaria, prestigiada después por el núcleo insignificante de "comunistas" empedernidos, tendiente a formar "sobre el pucho" los sindicatos por ferrocarriles, desde que el Consejo Federal—según el criterio obtuso de esos quijotes en miniatura,—no los formaría jamás.

¿Y cuál era la base, la causa que les daba margen a que sostuvieran semejante opinión, completamente descabellada?...

¡El hecho pueril de que el Consejo no cumplía rápidamente, como era de desear, la resolución tomada en el congreso extraordinario, remitiendo a las secciones el proyecto de estatutos generales!

¿Que no era posible hacer milagros, y que el Consejo Federal, por ende,—compuesto por "ferroviarios" auténticos, y no por rentados, entiéndase bien,—teniendo, como tenía, en aquella emergencia, planteados asuntos de rápida y urgente solución, no podía en realidad, aun reuniéndose todos los días, estudiar con la detención que el caso requería el susodicho proyecto?

¿Que a veces, por enfermedad, servicio, etc., el Consejo quedaba sin quorum y no tomaba por esa causa ninguna medida resolutiva?

¿Que después el ex secretario general no podía, por motivos hasta cierto punto fundados, exceso de trabajo, gestiones, etcétera, hacer la revisión del proyecto en cuestión para entregarlo a la imprenta?

¿Que, por último, al llevarse a cabo el asalto, los asaltantes tuvieron la desvergüenza de substraer de secretaría dicho documento, y el Consejo Federal veíase obligado a redactar otro proyecto...?

¡Todas estas causas y motivos, que fueron en realidad los móviles únicos que retardaron el cumplimiento de una resolución, que no era posible, bajo ninguna forma, eludirla, no podían convencer a la piara de fanáticos recalcitrantes; faltos de reflexión serena y detenida, necesaria para juzgar las cosas con un criterio exento de apasionamiento injustificado, no se convencerían, ni se convencerán jamás de que el Consejo debía encuadrarse en la resolución del congreso, ya que estaban decididos a combatir a aquél en todo momento y hora, aun cuando no tuvieran base para fundamentar su "crítica apostólica"...!

Por desgracia, algunas secciones se dejaron conducir por ese terreno resbaladizo, sin percatarse que los "incansables propagandistas" de esa idea no hacían más que aprovechar la circunstancia especial por la cual atravesaba el gremio ferroviario, con el propósito de "llevar agua a su molino"; o, en otras palabras, para "pescar en río revuelto'"; y que, así como impugnaban al Consejo Federal por una causa tan baladí—como era la de hacer creer, con intención, se entiende, que el proyecto de bases de estatutos debía estar confeccionado, y que si no se hacía era porque "se tenía interés en ello",—pretendiendo con esto dar su "golpe de gracia", al prestigiar las secciones y sindicatos autónomos de la Federación, que es la autonomía inconcebible, "sui generis", que cabe solamente en la mentecata y estúpida mentalidad de esos individuos que, como he dicho antes, realizaban una propaganda sectaria; así como impugnaban al Consejo, digo, en aquella ocasión, con muy raras excepciones siempre se han caracterizado como enemigos sistemáticos, criticastros, diremos así, de las obras realizadas por los hombres que están al frente de la Federación.

Y esa fué la causa por la cual se han publicado infinidad de pasquines, proyectos y bases para formar rápidamente los decantados sindicatos por ferrocarriles, llegándose al absurdo de que una sección autónoma, Trenque Lauquen, en el Oeste, por ejemplo, lanzara, después de traicionar la huelga sostenida en dicho ferrocarril, otro proyecto más, donde, no sólo se impugnaba, en forma bastante asquerosa, por cierto, al Consejo Federal, sino que se permitía hacer una "caída a fondo" a las bases redactadas por la sección Caballito, diciendo que ellos no estaban satisfechos con estas últimas, y que querían el "sindicato libre"... ¿Libre de qué, camaradas; libre para no depender del Consejo?

¡No; no es ese tan sólo el fin que perseguía Trenque Lauquen, ya que los hechos nos dicen que esa sección—o sea, los dos "comunistas" que la acaudillan, mejor dicho,—anhelaban el "sindicato libre" para poder "carnerear" cuando a ellos se les antojara! ¡Como que son maquinistas los dos sujetos citados, y no pueden estar "supeditados", por esa causa, a lo que la Federación haga, hasta tanto no se fusione con "La Fraternidad", que es la entidad que cobija en su seno a la mayoría de los de su gremio...!

Llegamos a la conclusión, pues, de que esa propaganda, iniciada con el propósito aparente de prestigiar sinceramente la formación de sindicatos, fué una de las más repudiadas y jesuíticas, ya que con ella no se perseguían más que fines inconfesables, ocultos, en desmedro de la homogeneidad que necesita tener en todos los momentos nuestra organización, para poder vencer la resistencia del capital.

Los individuos susodichos, camaradas escudados en una autonomía e independencia absolutas,—para no depender, según ellos, del "tutelaje político" del Consejo, tal cual afirmaban en aquel entonces, con el fin de conseguir prosélitos a "causa",—pretendían producir la escisión en las filas de la Federación, y satisfacer, de ese modo, sus ambiciones bastardas. "Divide y vencerás", dicen los jesuítas; y ellos, dividiendo, disgregando la fuerza de los ferroviarios, pretenden competir, en este caso, con los discípulos de Loyola...

Y no creáis vosotros, camaradas, que mañana, una vez que queden formados los sindicatos por ferrocarriles, esos fanáticos quedarán satisfechos, por el hecho de que el Consejo Federal ya no tendrá la ingerencia que tiene hoy en las cosas de la Federación. Si antes, y ahora, por ejemplo, usaban y usan las armas más viles y repugnantes para combatir a los hombres que actúan en el Consejo, porque éstos no "comulgan con ruedas de molino", mañana, cuando ellos vean que los que integran las comisiones de sindicatos no proceden de acuerdo con sus teorías asaz peregrinas—por lo que se refiere, claro está, al embanderamiento que pretenden hacer en la organización obrera, dándole un tinte marcadamente ideológico,—la emprenderán contra aquéllas, y prestigiarán, como lo han prestigiado siempre, la autonomía de las secciones.

Por lo tanto, si bien creo que el nuevo sistema de organización es factible en el momento actual, no sólo por el número de adherentes de la Federación, sino también por la necesidad sentida en nuestro gremio, entiendo, por otra parte, que las secciones deben prevenirse desde ahora contra el mal, para tomar en el próximo congreso una medida de carácter disciplinario, que tenga la virtud de excluir de la organización a todos los enemigos de la misma, ya que pueden considerarse tales todos los sujetos que realizan, por fas o por nefas, una campaña eminentemente obstruccionista.

Y, los que no están con la organización, y con los fines y medios que ésta, con el voto de sus afiliados adopta y persigue, por entender que son los más adecuados, están contra nosotros.

Cuando una organización, por ejemplo, resuelve ir a la huelga, y uno de los afiliados no acata lo resuelto, a ese afiliado se le expulsa; y así, más o menos, debe procederse en todas las ocasiones en que la organización adopta una actitud que puede estar muy de acuerdo con la colectividad, pero no con el criterio particular de Zutano o Mengano,

Desde que las resoluciones se toman mirando siempre el interés colectivo de la clase trabajadora organizada, no es posible que, en determinadas circunstancias, no se proceda en idéntica forma, no sólo expulsando a los enemigos de las mismas, sino también llamando al orden a los que no estén encuadrados dentro de las normas de conducta sindicales.

Se impone, pues, que el próximo congreso adopte una actitud al respecto . Es menester que nuestra organización—por su seriedad, moralidad y homogeneidad,—se encarrile por el buen sendero. ¡Y basta ya de críticas infundadas, de ataques furibundos a los hombres que despliegan más actividad en la Federación!

Que critiquen al régimen actual de vida, si éste les es odioso; que critiquen a las instituciones sociales, si creen que éstas les perjudican; que propaguen su santo ideal o visión del futuro; y, por último, que se vayan a su secta, si es que en la organización no encuentran afinidad en los hombres que la integran; pero, ¡por favor! que se dejen de macanear con sus lirismos, "comunismos" y otras yerbas: nuestra organización no concede privilegios a ninguna ideología; se mantiene prescindente de todas ellas por entender que esa es la mejor manera de organizar a los obreros ,compuesto por un elemento completamente heterogéneo, que debe formar un solo bloque para combatir, con alguna seguridad de éxito al capital, persiguiendo en su trayectoria fines emancipadores. ¡Y eso le basta!...

V. Todaro.

Exhibicionismo y Sindicatos

La propaganda capitalista más astuta, la más ingeniosa, la que hacen todos los días, sea para contrarrestar el avance de las sociedades obreras, ya para destruirlas, es, en mi concepto, la que consiste en introducir al seno mismo de los sindicatos ideas y procedimientos contrarior a los que aprendemos lo strabajadores en la experiencia de la lucha diaria. O bien se adelantan a aconsejarnos la adopción, "hoy", de lo que ya sabemos que sólo podremos realizar "mañana".

Los trabajadores en general necesitan mejores tratos, menos horas de trabajo, más salario. Y todo esto para bien de los obreros y hasta para los mismos patrones, de la raza, de la humanidad. ¿A qué obedecen, entonces, la constitución de esos círculos de obreros católicos? ¿A qué esos grupos sectarios o sociedades "autónomas"? ¡Pura propaganda capitalista!

Ellos, los capitalistas, no concurren en persona a hacer su propaganda en los gremios obreros, pero tienen empleados y obreros que les reemplazan, sin darse cuenta del mal que hacen. Por lo general, los que así obran, son los que se llaman "quintistas" o blasonan de ultra revolucionarios.

No importa que sean estos mismos obreros los que más gritan en contra de la burguesía, desde que si observamos sus prácticas, vemos que no sólo no contradicen los fines de los capitalistas, sino que, casi siempre, concuerda con los fines divisionistas que el capitalismo explotador persigue

Sin exceptuar ninguna sección de la Federación Obrera Ferroviaria, unas más otras menos importantes del punto de vista "numérico", su valor, su fuerza real descansa en el número de capacitados para apreciar las cosas y las personas "como son" y no "como deberían ser", para oponer a las empresas fuerzas iguales o mayores. El número de los capacitados es, aun en las secciones de más asociados, por demás reducido; muchos de los que aparentan serlo no pasan—doloroso es decirlo—de simples charlatanes. Esta virtud les acreditan ante los ingenuos para merecer los títulos de delegados, etc., en que viven soñando, pues muchos sólo con tales fines han venido a la organización y permanecen en ella.

Por el número de secciones que mantienen asidua correspondencia con el C. F. podríase juzgarse de la conciencia y capacidad de ellas, si no fuera que un compañero regularmente activo al frente de la secretaría, neutraliza la inacitividad de una sección, y, en esos casos, resulta que tras un ferroviario voluntarioso, se esconden centenares de ferroviarios sin preparación; lo que constituye, por otra parte, un serio peligro para la Federación. Peligro que no comprenden, o no quieren comprender los que padecen de fiebre crónica de exhibicionismo, o que obedecen a tendencias puramente partidistas. Este mal se agrava cuando existe la posibilidad de que el charlatán y el revolucionario "sui generis" se encarame a los puestos de responsabilidad.

El número de concurrentes a las asamblas, ¿no viene a ser algo así como el termómetro que nos indica la conciencia de la sección y el interés que merecen a los asociados los asuntos de su sociedad?

La conducta de los asistentes, ¿no nos demuestra la necesidad urgentísima de aprender y de enseñar las prácticas más elementales de la vida en sociedad?

Muchos de los más "sobresalientes" en cada sección viven en el error de creer que fuera de las charlas altisonantes de las asambleas y reuniones, no existe la posibilidad siquiera de hacer nada útil. Y, por tal motivo, procuran siempre monopolizar el tiempo hablando y, a veces vociferando, con lo cual, si satisfacen su vanidad, alejan siempre a las personas más sensatas.

Es cosa vieja y archisabida que el capitalista no teme al charlatán ni al revolucionario verbal.

Quien haya tenido oportunidad de conocer el gremio habrá podido constatar que muchas veces, hombres sin escuela sindical ni mucho menos, se encuentran al frente de algunas secciones de la Federación. A mal tan grave, ¿qué han opuesto, qué oponen los propagandistas de los "sindicatos por ferrocarril"? ¡Nada! La creación de puestos donde poder lucir sus papeles de fantoches. Porque el asunto de los sindicatos—tal como hoy algunos lo plantean,—es, a no dudarlo, la obra de hombres que se han hecho eco de la propaganda de las empresas, que se verían satisfechas y contentas, en este caso, por la realización de tal proyecto.

Porque, si actualmente las secciones marchan mal, peor sería restándoles los pocos y regulares elementos con que cuentan no todas. Y si estos elementos no son capaces de hacer que sus respectivas secciones marchen como deben, ya se podrá imaginar uno de qué pelito estaría colgada la Federación si creáramos "juntas" en cada ferrocarril y otros cuerpos representativos, que se proponen en los estatutos.

En el próximo congreso, antes que el estatuto de sindicatos, obra exclusiva de los enemigos de la organización, ¡cuánto más no valdría discutir la forma mejor para elevar la capacidad moral e intelectual de los federados! Convenzámonos: en esta obra "no sectaria" no nos acompañarían los fingidos compañeros que tanto alardean de revolucionarismo. Si nos esforzáramos por practicarla, pronto nos convenceríamos de qué clase de simpatías siente por la organización ese grupito que sin título de ninguna especie pretende orientar nuestra Federación por nuevos y misteriosos derroteros.

De todas maneras, la discusión del proyecto en cuestión va a ofrecer la oportunidad de descorrer el velo a más de uno de los "mártires" propagandistas de sindicatos, hoy sinónimo de desorganización.

Mientras nos desvelamos por el progreso de la Federación, los que más hablan de la pretendida necesidad de los sindicatos por ferrocarril,—necesidad que sólo ellos y las empresas pueden sentir,—se dedican a hacer propaganda para sus sectas, dentro y fuera de las secciones.

Hay que terminar de una vez con este estado de cosas. Hay que enseñar a todo federado el camino que debe seguir y los medios más racionales e inteligentes que han de preferir.

Denunciemos bien alto esa propaganda como una propaganda capitalista. que aceptan y propagan elementos sospechosos exhibicionistas y fanáticos.

¡Por hoy basta!

Sadivorkman.

Victoria, octubre de 1918.

La carestía del papel y los despedidos del Sud y Pacífico

Después que han hablado tanto, pido yo la palabra para expresar pocas y mal hilvanadas, pero que, a mi juicio, les asiste el mismo derecho que a otros para salir a la luz. Si bien es cierto que hasta la fecha hemos permanecido callados, no estamos durmiendo el sueño eterno; no hemos querido aumentar la "conflagración" ferroviaria: trabajamos con esmero dentro de nuestra organización para aunar más fuerzas, moral y material, procurando que nuestros asociados se compenetren bien de lo que es organización, por intermedio de libros, folletos que hablan de la materia, creando y enriqueciendo la biblioteca. Además, no hemos parado ni un segundo, y por todos los medios lícitos hemos tratado de atraer la fraternidad local para colaborar en conjunto, lo que no se ha conseguido oficialmente; pero podemos decir, que no hay rencillas personales, ni se boicotea ningún compañero; existe cordialidad. Todo eso es por el criterio que tenemos de organización, a la que consideramos como la madre de todas las cosas buenas que la clase obrera tiene y necesita.

Lo que nunca hemos creído oportuno es imprimir manifiestos insidiosos, ni proyectos de sindicatos. Esto nos pareció que era malgastar el fondo social y desorganizar secciones. Es un cargo de conciencia hacer que cooperen moral y materialmente compañeros que no tienen un concepto claro de la misión que están llamados a representar en el sindicato.

¿Y no se aperciben los individuos de buena labia y buena pluma que se les antojó florearse e hicieron votar fondos para esos "panfletos" que, de esa manera, en vez de robustecer la organización, han hecho cundir el desaliento general, que está echando raíces profundas?

Todos los proyectos de sindicatos que llegaran a nuestra sección, salvo pequeñas variantes en el prólogo, el articulado era casi siempre el mismo.

Los boletines y manifiestos generalmente no son más que un darramamiento de hiel y de chismes de comadres y rencores imbéciles; nada instructivo hay en ellos; ninguna aclaración útil; al contrario, todo lo tergiversan y lo confunden.

¿Qué ambiente se puede formar entre los compañeros, que no quieren molestarse para investigar, o que no son capaces de formarse un criterio propio y sorprender el fondo siempre mentiroso de esas publicaciones tan mal escritas como mal intencionadas? Se desmoralizan, y, los más tímidos, optan por lo más fácil: renunciar a la organización. Pero, cuando quedan pocos federados, como quien dice "el que siembra recoge", los desbaratadores recogen el fruto, y, por aquello de que en el pecado está la penitencia, siendo víctimas a su vez de la represalia patronal. Luego vuelven a querer construir lo que han derrumbado, apelando a la prédica de conciencia, etc., etc.

Para conseguir reunirse tienen que hacerlo subrepticiamente, porque hay temor y no falta quien aprovecha esta coyuntura para captarse simpatías de los superiores con "chismes".

La fuerza, en estos casos, es débil y el éxito siempre problemático; además, nunca falta quien contrarreste la acción, formando nueva sección y, generalmente, se malquistan unos a otros.

En resumen, surgen comités, y no para hacer propaganda sino para sembrar la confusión y la discordia.

Vino la división y triunfó la clase patronal,—me dirán. Y ¿quién no lo sabe? Pero, es lastimoso que haya que recalcar que entre hombres que se jactan de gremialistas, se haya descuidado u olvidado la popular máxima "en la unión está la fuerza".

Volviendo al epígrafe, pregunto: ¿qué dirán los compañeros del Sud y Pacífico, que aún están cesantes la mayoría? Entre 120.000 ferroviarios, con todo el papel que se ha desperdiciado, ¿no es vergonzoso que el Consejo sólo haya recibido poco más de 2000 $, cuando con sólo un poco de buena voluntad se les hubiera podido pagar medio sueldo a cada uno de los compañeros cesantes y presos hasta que hubieran encontrado trabajo los primeros y recuperado su libertad los últimos? Entonces sí que podíamos llamar acto solidario, porque esto debe practicarse en todo terreno, y no con la boca, como ahora se hace.

Estos compañeros que han gastado su energía, sacrificando hasta el hogar por afianzar a la organización, después de tantos sacrificios, recibieron el premio de la prisión unos y de la cesantía otros.

Los que charlan y critican sin descanso contribuyendo de ese modo a debilitar nuestra Federación, han olvidado que mientras esos compañeros no sean reincorporados al servicio ferroviario, no tendremos autoridad moral para solicitarles solidaridad en otro conflicto. Quiero creer y espero, que no tendremos que soportar en el congreso una algarabía de denuestos e insultos, ni la reproducción de las calumnias y la hiel vertida a todos los vientos en los papeluchos en que algunas secciones han venido malgastando su dinero.

Porque si se pierde el tiempo en discutir lo que ya está ventilado, resultará con que el objeto primordial de la misión del congreso, quedará para otro próximo, y seguirán soportando el peso de la charlatanería muchas secciones bien intencionadas, que callan por no agrandar el conflicto. Porque así como hemos tenido que privarnos por ocho meses de recibir **"El Obrero Ferroviario"** porque a unos cuantos se les ha ocurrido no alimentarlo, publicando sus artículos, proyectos sindicales, etc., etc., en diarios ajenos a nuestra organización y en manifiestos, podría ocurrir ahora si los malos elementos predominan en el congreso, que haya que postergar los asuntos de verdadera utilidad, para que los charlatanes puedan satisfacer su vanidad, discutiendo minucias.

Pensándolo bien, ¿no hubiera sido más práctico, más ahorrativo, que nuestro diario saliera semanalmente, y allí se publicara todo lo que se escribe con buena intención?

Si el periódico hubiera salido regularmente habría evitado mucha confusión y

la concordia reinaría hoy entre todas las secciones, pero no; se ha mantenido el divisionismo y como consecuencia de eso nos encontramos en la situación que todos lamentamos.

Las secciones siguen sin poder tener un diario amplio, instructivo y sano que publique sus propias resoluciones y los acuerdos del Consejo, para apreciar mejor el estado de ánimo que reina en la Federación.

Y todo esto, porque a unos cuantos se les antoja. Después protestamos del régimen capitalista. Pero la actitud de los obstruccionistas que dificultan nuestra labor e impiden el avance de la organización, ¿no es aún peor?

Creo que es hora ya de dejar la cizaña, la prensa insulsa, y colaborar en conjunto para que del congreso salga una obra sólida, amplia, y podamos demostrar que hay conciencia y capacidad proletaria entre los explotados del riel.

José Acosta.

Villa Constitución.

ANTE EL CONGRESO

Por todas partes se siente decir que en el próximo congreso ha de quedar reorganizada la Federación, vale decir—yo al menos así lo entiendo,—que las nuevas bases que han de regir nuestra organización en lo futuro, serán de una solidez tal que aseguren la unidad de todos los ferroviarios, cosa que yo anhelo mucho. Pero, a riesgo de equivacarme, quiero hacer algunas consideraciones al respecto, basado en la experiencia de hechos acaecidos.

Antes del congreso de 1917 se decía lo mismo. Se esperaba con ansia aquel congreso para echar primero al consejo y nombrar otro más bueno, según decían, en segundo lugar. Todo esto se hizo. Se echó al que creían tan malo—que para mí no lo era, porque reconozco que cuando los que lo componían estaban al frente de la Federación no había muchos que quisieran aceptar, porque las papas quemaban, y los ferroviarios, en aquel entonces, no eran tan valientes como lo son ahora. Pero, en fin, el Consejo fué cambiado, y los congresales llegaban a las secciones llenos de papeles escritos, para no olvidar ni un detalle, y, según parecía, venían rebosando de alegría por la obra realizada.

Pero, hete aquí, que no bien pasaron dos meses desde la realización del congreso, nos encontramos con que varios de los congresales echaban chispas contra el nuevo Consejo que, según ellos, violaba descaradamente las resoluciones por ellos mismos tomadas. Empezaron entonces a presionar a los compañeros en las asambleas para que se separasen de la Federación, y tantas otras cosas más que ahora cabe preguntar: ¿Ha cambiado en ese tiempo el sistema de nuestra organización? Seguramente contestarán que no.

Y, en este caso, hay que interrogar: ¿Dónde está la coherencia de estos congresales, que querían a toda costa obligar a las empresas ferroviarias a reconocer nuestra Federación, cuando ellos, ahora, no sólo no la reconocen, sino que hacen trabajos de zapa y se valen de los medios más indignos para dividir a los ferroviarios?

Estos son algunos de los delegados del último congreso, que fatalmnete han representado a la Federación en detrimento de la misma.

Dejando lo pasado, opinaré respecto al próximo. Y bien: poco me queda que decir, ya que un camarada de la sección Haedo en el número 53 de **"El Obrero Ferroviario"** ha hecho apreciaciones referentes a este asunto que deben tener bien en cuenta las secciones de la Federación cuando nombren sus respectivos delegados.

En lo que respecta a si deben o no participar en el congreso las secciones que se han separado de la Federación, voy a hacer algunas consideraciones, fruto de la imparcialidad con que me gusta mirar las cosas.

Se dice por ahí que el Consejo no invita a las secciones autónomas porque les tiene miedo, y yo opino lo contrario. Quienes deben tener miedo a la Federación, son los que se separan de ella, y en este caso, el Consejo, al no invitar a las secciones que no están en condiciones estatutarias, no hace más que cumplir con su deber; es decir, cumple los estatutos que las mismas secciones han aprobado y se han comprometido a respetar.

¿Se puede dejar sentado el precedente de que una sección que olvidó sus propios compromisos al separarse, pueda, sin antes rectificar su resolución descabellada, participar en el congreso, so pretexto de la unidad, que fué la primera en romper? Esto debe quedar bien aclarado, y las secciones, al resolver este asunto, en honor a esa unidad de que se nos habla, deben por última vez aceptarlo, y los que abusen otra vez de esta benevolencia, me obligarán a creer que de obreros conscientes no tienen absolutamente nada.

Espero, pues, conocer los resultados del próximo congreso, y espero que los delegados no olviden que, por encima del criterio particular que cada uno tenga, está el interés general del gremio, que anhela una vida fructífera para nuestra Federación.

Demetrio Figueiras.

Rosario (Santa Fe).

Por la Unión del Gremio

A propósito de la autonomía de la sección Córdoba, F. C. C. A.

Con mucha extrañeza, y por comunicaciones a la sección Villa María—a la cual pertenezco,—he visto que la sección Córdoba se ha declarado autónoma; es decir, que se ha desvinculado de la Federación, cesando de mantener relaciones con el cuerpo representativo de la misma: el Consejo Federal.

¿Creerán los compañeros de Córdoba—que se jactan de buscar la unidad del gremio—que conseguirán su objeto con la actitud asumida?

Yo, como obrero ferroviario y como militante activo de la Federación Ferroviaria, digo que no.

Puesto que si se desea sinceramente la unidad del gremio debe hacerse cada vez más estrechas las relaciones entre las secciones ferroviarias y no provocando la confusión en las filas de la Federación, en los precisos momentos que se está abocado a la realización de un congreso general, que ha de resolver una forma de organización que comprende la más amplia autonomía dentro del sistema federativo.

Por otra parte, esa actitud resulta inconsulta si se tiene en cuenta que en el congreso citado se han de nombrar nuevos camaradas para desempeñar los cargos de miembros del Consejo, y ellos, a la vez, que podrán proponer a los hombres que les merezcan más confianza, podrían hacer los cargos que creyeran conveniente a los que actualmente actúan de consejeros, en la seguridad de que, si los cargos fueran fundados, tendrían el apoyo de la totalidad de las secciones.

Es indiscutible la necesidad de un Consejo Federal para que coordine la acción de las secciones, en todos los asuntos de carácter general, y, es de preguntar: ¿Si todas las secciones del ferrocarril Central Argentino imitaran la actitud de la sección susodicha, quién haría las veces de órgano de relaciones y de coordinación? ¿La sección Córdoba?

¿Ignoran acaso los compañeros que la sección Córdoba está inhabilitada moralmente para oficiar de sección directora, puesto que esa sección jamás ha respondido al movimiento en la forma debida y que muchas de las secciones de la línea podrían darle lecciones?

¿No se producirán luego un conflicto entre las secciones por la disputa que provocaría el afán de ser todas la cabeza del sindicato de la línea?

¿Por qué, entonces, desean independizarse del Consejo Federal?

Indudablemente, me contestarán, que los componentes del mismo, no satisfacen, ¡como si fuera posible satisfacer a todos cuando hay criterios antagónicos!

¡No, compañeros! No es así. Y sin pretender defender al Consejo, ni particularmente a ninguno de los componentes del mismo, diré que es indispensable la existencia de ese cuerpo y afirmo que es incierta la versión de que los miembros actuales del Consejo Federal hayan explotado en beneficio propio el esfuerzo y los sacrificios de los obreros ferroviarios.

Todos, o casi todos los ferroviarios que actuamos frente a la Federación, conocemos las incidencias habidas en la secretaría central y la expulsión de varios empleados rentados, un miembro del Consejo Federal y otros que se prestaron a los sucios manejos de los primeros.

Ya pueden ver, compañeros, que no se ha tenido contemplación de ninguna especie con los que podríamos señalar como vendidos, ya que, apenas se les ha sacado la careta, fueron expulsados de nuestra institución. Y prueban su deslealtad con el movimiento obrero, y especialmente para con la organización de los ferroviarios, porque cada día han pretendido y pretenden sembrar la discordia y el divisionismo en las filas de nuestra querida Federación.

Y así, como han sido expulsados esos miembros de nuestra institución por los secretarios de las secciones cercanas a la Capital Federal y varios delegados de secciones del interior, nosotros podríamos poner en práctica igual medida para los que hayan procedido en esa forma, es decir, que hayan intentado o intenten traicionarnos.

Yo también soy partidario de la constitución de los sindicatos por ferrocarril, pero no soy partidario—como dije antes—de que las secciones se separen de la Federación con el pretexto de no querer mantener relaciones con el Consejo Federal, ya que suprimiendo el Consejo, la Federación vendría a quedar como un cuerpo sin cabeza.

Citemos un caso: que mañana tengamos un serio conflicto con la empresa, y que los miembros del sindicato tengan imprescindible necesidad de trasladarse a Buenos Aires para hacer ante la gerencia y el gobierno, si fueran necesarias, las gestiones amistosas, porque entiendo—y muchos han de opinar como yo—de que antes de llegar a la realización de una huelga existe la necesidad de agotar todos los recursos conciliatorios en el sentido de hacer posible un arreglo, sin llegar a adoptar una actitud tan extrema, y que exige muchos sacrificios de parte de los obreros y de una conciencia y capacidad que hasta la fecha son pocos los obreros y empleados ferroviarios que han demostrado poseerla.

Imaginemos que haya necesidad de solicitar el apoyo de los otros sindicatos. ¿Cómo se realizaría eso sin perjuicio de la organización interna de nuestro ferrocarril?

¿Cómo pueden creer los compañeros que los miembros de nuestro sindicato, Rosario, por ejemplo, iban a desatender nuestras secciones para ocuparse de todos estos asuntos, necesarios también, antes de lanzarnos a un movimiento?

Por eso, compañeros, yo considero necesario un comité de relaciones y coordinación, que debe ser el Consejo Federal. Y, para terminar, yo invito a los compañeros de Córdoba, que mediten y discutan antes de tomar tan grave resolución, ya que, antes de confirmar la resolución tomada en el sentido de separarse de nuestra organización, deben ellos rectificarla y volver sobre sus pasos. Porque, ya deben saberlo por experiencia, que la unidad orgánica de los obreros del riel no se realiza declarándose autónomos, alejándose de las filas y permitiendo que las empresas se burlen de sus obreros y empleados, poniéndoles deberes a cada momento y pisoteando sus legítimos derechos, sino que uniendo en un fuerte haz a los obreros y empleados ferroviarios, para que éstos, contando con una fuerte organización, impongan derechos que, hasta la fecha, no reconocen las empresas. Para ello es necesario un poco más de cordura y un poco menos de caprichos y de amor propio.

Antonio Mansilla.

Villa María.

EL FAMOSO CLAROS

Por una de las anécdotas leídas en la lejana edad de la infancia, sabemos que el generalísimo San Martín — "libertador", etcétera,—enterado de la predicación que desde el púlpito endilgaba a sus incautos feligreses un fraile de menor cuantía, llamado Zapata, en la cual hacía entrever que aquél no era merecedor de usar el calificativo "san" en su apelativo, y que, por lo tanto, había que llamarlo Martín a secas; enterado de los propósitos perseguidos por el tal Zapata, decíamos, hizo venir a éste a su presencia, conminándolo a que simplificara su apelativo, sacándole la primera sílaba. ¡Desde aquel entonces, el fraile de referencia se llamaba así: "Pata"!...

Hemos traído a colación la anécdota citada, no por el prurito de hacer literatura, sino para parangonarla con lo que nos sucede con el "famoso Claros", que, hasta cierto punto, puede tener con el Zapata o "Pata" en cuestión mucha semejanza...

Si bien dicho señor, personalmente hablando, no nos ha molestado en lo más mínimo, ya que jamás hemos tenido en cuenta la crítica interesada de los criticastros, a nuestro gremio, sin embargo, lo ha molestado y perjudicado bastante, desde que ese sujeto fué uno de los obstáculos mayores para que la fusión de aquél no pudiera llevarse a feliz término.

Recordemos, sino, la funesta intervención que tuvo en la Comisión Mixta Central de Huelga, en el movimiento general de septiembre-octubre del año último; la tergiversación hecha con propósitos inconfesables en las "famosas actas" de las reuniones celebradas por aquélla, hecho que trajo como consecuencia la desinteligencia con la comisión directiva de "La Fraternidad" en el congreso extraordinario de diciembre último, al traer sobre el tapete de la discusión, muy desacertadamente, por cierto, la cuetión de las disidencias, para pasar después a tratar la forma en que debía hacerse la fusión del gremio.

Recordemos, además, la crítica furibunda que ese tipo tuvo la audacia de hacer contra nuestra organización en el congreso celebrado por la Asociación de Telegrafistas y Empleados Postales, con el vano intento de salvar del naufragio la poca "moralidad" que le quedaba.

Y, recordando todas esas cosas, y otras que no analizamos en estos momentos para no vernos precisados a entrar en detalles, bien se ve que con mucha razón podemos hoy comparar a ese sujeto con el Zapata de marras, procediendo con él en forma casi análoga al procedimiento adoptado por San Martín.

Sin embargo, antes de adoptar esta actitud, citaremos otros antecedentes del señor Claros, por las dudas de que los anteriores no fueran suficientemente ilustrativos.

Como se sabe,—y como lo hemos reseñado en una de nuestras últimas circulares,—el congreso de los empleados postales adoptó con él una actitud bastante radical. Ello se debía a la "turbia actuación" que había tenido como presidente de la asociación...

Y ahora, cuando menos nos acordábamos del susodicho señor, por entender que ya era un personaje que había pasado a la historia, un diario matutino, ',La Vanguardia", nos trae la noticia de que aquél ha pasado a ocupar un puesto presupuestívoro en el correo central, con una remuneración de $ 420 mensuales!

El hecho no nos sorprende; sabíamos de antemano que el tiempo, en su andar lento pausado, vendría a confirmar nuestras sospechas.

Hoy, afortunadamente, al obscurecerse por completo el amplio horizonte de Claros—en el campo sindical, se entiende,—el nuestro se ha esclarecido; y vemos claro, claro, muy claro, que Claros es un apóstata, un elemento perverso y dañino que, como Judas Iscariote, ha hecho traición a sus hermanos...

Y, después de lo dicho, no nos resta más que recordar nuevamente el comienzo de esta crónica, y adoptar el procedimiento enunciado, ya que no podemos concebir que el sujeto Claros, que ha procedido en forma tan obscura—¡y esto no sólo con los ferroviarios, sino también con los camaradas de la Asociación Argentina de Telegrafistas Empleados Postales!—siga llamándose tal.

Si el padre Zapata, por falta menos grave, quedó reducido a "Pata", bueno es de que aquél sufra también el castigo merecido, y, aunque no lo acepte de buen grado,—¡claro que Claros no lo va a aceptar!—debemos bautizarlo con otro nombre, llamándolo desde hoy "Clavo", que es lo que resultó a nosotros y los compañeros de correos y telégrafos.

El Turbio.

IMPORTANTE

Viendo que aun hay quien dirige la correspondencia a nuestro antiguo local, recordamos que la secretaría central está instalada en la calle **Méjico 1856,** donde debe dirigirse la correspondencia.

Décimo Congreso de la F. O. R. A.

La institución nacional de los trabajadores del país ha fijado los días 29, 30 y 31 de diciembre para la celebración de su décimo congreso, que, fuera de toda duda, ha de marcar el record de las asambleas obreras del país y de Sud América.

Las secciones federadas deben aprestarse a tomar una participación activa, ya que en él se discutirán grandes problemas relacionados con los destinos de la organización obrera y algunos asuntos estrechamente vinculados con el gremio ferroviario.

CÓMO PAGAN LAS EMPRESAS A LOS TRAIDORES

Una vez más, los traidores del gremio ferroviario han sido "recompensados" por sus "servicios" hacia la empresa. Esta vez le tocó el turno a tres ejemplares de la raza lanar, pertenecientes al departamento Confiterías, F. C. Sud. Se llaman estos borregos M. Asmar, Francisco Pena y Antonio González. El primero de los nombrados es un carnero de varias huelgas. Desempeñaba el cargo de encargado de coche-restaurant, y debido a una "equivocación" en varias comidas, servidas a los pasajeros, fué echado de la empresa, sin tener en cuenta los "sacrificios" que hizo al prestar servicio a la misma durante las huelgas pasadas.

El segundo de los nombrados es también un carnero crónico y un difamador de la Federación. La empresa, sabiendo que todo obrero que traiciona a sus compañeros no es un empleado en el cual se pueda confiar por su honradez, ha resuelto, pasados los primeros días que le fué útil, vigilarlo en su trabajo; y es así como comprobó que este traidor se apoderaba de lo ajeno, basado en su inmunidad de carnero. Por esta causa la empresa lo echó, sin tomar en cuenta sus protestas de haberle sido "fiel" durante las últimas huelgas.

El otro ejemplar fué castigado hace algunos meses por... tener "equivocaciones" en los vueltos que daba al público, y a pesar de esto resolvió, para rehabilitarse, oficiar de alcahuelte ante sus superiores, delatando a los compañeros que tienen dignidad, al defender sus derechos como obreros Este procedimiento le dió un resultado inesperado, por encontrarse ante compañeros que no se acobardan ante ningún rufián para defender sus derechos como obreros. El jefe, obrando esta vez cuerdamente, lo despidió de la empresa, manifestándole que no quería obreros que fuesen alcahuetes ni chismosos, pero sí honrados y que cumplieran su deber.

Tomen debida nota los obreros ferroviarios de cómo pagan las empresas a estos traidores, a fin de que en un día no muy lejano, el obrero se convenza de que al traicionar a un compañero se traiciona a sí mismo.

¡Viva la unidad ferroviaria!

Uno del Sud.

EN EL MERIDIANO V

El conflicto iniciado en los últimos días de agosto continúa todavía sin solución.

El personal de talleres se mantiene firme, confiando en que la intervención de la Federación Marítima ha de obligar al gobierno de la provincia a deponer su intransigente actitud.

MOVIMIENTO SECCIONAL

REALICÓ

Las finanzas de la sección

En una de las últimas asambleas, la comisión administrativa presentó el balance correspondiente al primer semestre del año, el que, previo informes de los revisores de cuentas, mereció la aprobación de los compañeros.

Las entradas durante el semestre alcanzaron a $ 852.75, y las salidas del mismo período ascienden a $ 495.51, de modo que hay un saldo favoraple de $ 357.24.

Tanto la comisión como los asociados en general despliegan una admirable actividad, siendo seguro que esta reacción experimentará un mayor progreso en lo sucesivo.

TANDIL

Un pájaro de cuenta

A mediados del año anterior, llegó a ésta procedente de Tafí Viejo, un sujeto que responde al nombbre de R. Delgado, de "profesión" ajustador, el cual de inmediato solicitó el ingreso en nuestra sección manifestando (como quien no quiere la cosa), que siempre fué el alma de todas las organizaciones. En efecto, resultó el alma... del crumiraje profesional.

Este inconsciente, dominado por la fiebre de tener mando, porque es un inútil, para el trabajo, le tendió un "puente" al encargado, para poder tomar por asalto dicho puesto.

Para conseguir su intento, se puso de acuerdo con otro gran lanudo, de triste recordación, llamado Domingo Petorello, cuya única ocupación siempre ha sido la de limpiar la salivadera del inspector, y en conjunto, resolvieron, la víspera de nuestro movimiento de abril, entrevistarse con el encargado a fin de notificarle que debía plegarse a la huelga, amenazándole por su vida, si así no lo hacía.

Hecho esto, se presentaron al inspector, informándole que el encargado no quería tomar servicio y que, en consecuencia, se presentaba él para reemplazarlo. Como sobre las espaldas del inspector pesa la grave responsabilidad—que lo ha hecho célebre—de rompe-huelga, lo aceptó de inmediato.

Durante los días de la huelga, resultó ser un excelente "encargado", en cambio, una vez normalizado el servicio, dió la nota culminante, y se reveló lo que era: un perfecto zopenco.

Este desgraciado no conoce ni siquiera la o, y ante este caso vergonzoso, nuestro célebre inspector quiso enseñare a viva fuerza a leer y escribir, por haberle demostrado tener buenas condiciones de... crumiro. Entre otras, la de ser un hábil alcahuete, y capitanejo de un grupito de inconscientes, los cuales, con anterioridad al movimiento habían ingresado a "La Fraternidad" para tener más "libertad de acción".

Estos eternos enceguecidos han creído encontrar la piedra filosofal, haciéndose asociados "dobles", y se empeñan en querer sembrar el confusionismo, a objeto de restarnos asociados, porque entienden—con razón—que una vez levantada nuestra Federación, tendrán que huir de estos "pagos".

Sobre los que obran con doble faz, llamo la atención a los fraternales que se consideran "impios", para que se den cuenta que un militante que deserta de su trinchera por carecer del valor necesario para afrontar las consecuencias de un movimiento, es indigno de ostentar el rótulo de compañero, entendiendo que será siempre un traidor de su propia causa.

Compañeros: ¡no imitemos ejemplos tan indignos! ¡Tengamos fe en la Federación, que ha de ser en todo momento el reflejo de nuestra propia obra!—**Corresponsal.**

PUENTE ALSINA

Contra el amarillismo

La comisión administrativa, teniendo en cuenta la actividad subterránea que viene desplegando la patronal Asociación Ferroviaria Nacional, ha creído su deber lanzar su voz de alerta, lo que hizo por medio del siguiente manifiesto, que gustosos reproducimos:

"A los compañeros ferroviarios en general:

Teniendo conocimiento esta sección de que está circulando un extenso manifiesto de a Asociación Ferroviaria Nacional en el que abundan las promesas para atraer a los compañeros que, incautos del peligro, se asocian a esa entidad amarilla que tiende a la desorganización de nuestra Federación Obrera Ferroviaria, que es a que constituye el obstáculo en que tropiezan las empresas para poder explotar más tranquilamente, y como un medio para desbaratar a los que con verdadera conciencia se oponen a sus malas mañas.

Nos ofrecen con esa sociedad el anzuelo en que nos colgarán para guisarnos al gusto de los "señores" que con tanto tesón trabajan para esa entidad.

¡Compañeros! Ahora cabe preguntar a estos señores serviles de nuestros explotadores: ¿qué mejoras podemos obtener siendo que siempre nos molestan y provocan conflictos, con injusticias, y se valen de sus jerarquías para atropellar a todos los compañeros ferroviarios?

En vista de todo esto, la sección Puente Alsina, velando por los derechos y la integridad de todos los compañeros, recomienda a todos en general no se dejen engañar por las miles promesas que contiene dicho manifiesto.

Compañeros: a engrosar las filas de nuestra querida Federación, y demos un ¡viva! a todos os trabajadores conscientes.

Medidas moralizadoras

En asamblea general del 29 ppdo., después de haberse tratado la circular número 98 del C. F., la cual recomendaba a todos los ferroviarios para que cooperen al mejor éxito de la huelga que sostenían los compañeros telegrafistas y empleados postales, se dió a conocer que dos sujetos, que hasta ese entonces figuraban como

Balance de Entradas y Salidas de Caja del Consejo Federal

ENTRADAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sepbre.	TOTAL
Saldo en caja, balance anterior.	946.27	—	—	—	—	—	—	—	—	946.27
Cotizaciones	2620.47	2776.16	2373.85	2538.44	2141.28	1476.44	1048.33	830.50	1434.50	17239.97
Por cuentas corrientes	1730.69	2132.59	5874.22	1659.42	1927.74	1863.01	2063.41	3036.24	1359.39	21646.71
Donaciones y subscripciones	—	—	—	—	—	1100 20	623.86	998.80	381.50	3104.36
Préstamo	—	—	—	—	485.39	—	—	—	—	485.39
TOTAL	5297.43	4908.75	8248.07	4197.86	4554.41	4439.65	3735.60	4865.54	3175.39	43422.70
SALIDAS										
Antícipos	—	—	—	—	—	—	—	—	170.—	170.—
Impresiones y Periódicos	994.10	806.60	1225.50	1098.43	432.70	971.—	529.10	650.10	569.72	7277.25
Muebles y Utiles	211.50	440.20	143.30	319.05	267.90	520.10	298.65	276.50	146.30	2623.50
Franqueo de correspondencia	163.—	199.—	209.—	250.60	177.50	201.50	206.20	87.20	153.30	1647.30
Amortizaciones en c. corriente	227.60	469.90	1317.30	1356.40	308.23	1340.20	380.—	740.—	620.—	6759.63
Sueldos y Jornales	918.85	889.80	970.—	1036.20	663.56	868.—	665.—	665.—	860.—	7536.41
Subscripciones	3.80	6.40	1.70	8.—	6.—	6.20	6.20	6.—	6.—	50.30
Telegramas y Telefonemas	171.60	189.50	161.25	245.95	29.35	138.98	40.10	24.10	18.20	1019.03
Alquileres	153.93	121.80	182.96	182.34	115.—	85.—	85.—	85.—	86.—	1097.03
Delegaciones y Giras	506.60	740.24	201.49	1198.67	784.65	1117.80	644.73	753.58	480.70	6228.46
Judiciales y Extraordinarios	—	—	1715.40	2500.—	66.—	452.—	505.—	202.20	465.80	5906.40
Malversación de los asaltantes	—	—	—	—	770.85	—	—	101.40	—	872.25
TOTAL	3150.98	3863.44	6127.90	8195.64	3621.74	5700.78	3359.98	3591.08	3576.02	41187.56

RESUMEN

Saldo en caja al 31 de Diciembre de 1917	$	946.27
Entradas	»	42476.43
SUMA	$	43422.70
Salidas	»	41187.56
SALDO QUE PASA A OCTUBRE	$	2235.14

VICENTE TODARO,
Tesorero.

FRANCISCO ROSANOVA,
Secretario General.

Revisadores de cuentas

ATILIO DIANA,
(Sección Caballito)

EMILIO HIDALGO,
(Sección Buenos Aires Sud)

M. GARCÍA,
(Sección Buenos Aires F. C. C. A.)

I. MARTINENA,
Contador.

compañeros, llamados Antonio Hurtado y Francisco del Prado, el primero auxiliar y el segundo telegrafista, que prestan servicio en Puente Alsina; que ambos, una vez terminado su trabajo, iban a reemplazar en la oficina central de telégrafos a los compañeros que estaban en huelga.

Siendo estos sujetos socios de la sección, resolvióse destituirlos en el acto.

Como el padre del segundo fué ferroviario y ha sido consciente con la actitud de su hijo, y tiene instalado un almacén en Tapiales, se acuerda boicotearle el negocio, y enviar, al efecto, una nota a la sección pidiéndole su cooperación.

BUENOS AIRES SUD

Declaración necesaria

Habiendo llegado a conocimiento de los miembros de esta sección, que elementos que hicieron el papel de carneros en la huelga del mes de abril, realizan una campaña de difamación, mistificando el verdadero estado de esta sección cabecera, cumplimos con un deber de ferroviarios organizados, al poner de manifiesto ante los camaradas de país cuál es el estado real de nuestra sección.

Nuestros difamadores son elementos vendidos a las empresas para hace rpropaganda por la Amarilla Nacional. Estos traidores propagan por las secciones del interior noticias falsas sobre el estado de esta organización, haciendo creer a los ingenuos de que esta sección está disuelta desde la huelga de abril y que los fondos que había en ella han desaparecido.

Tenemos la convicción de que estas calumnias sólo pueden hallar eco entre los pobres de espíritu, y a éstos, como a los muchos buenos que no están al corriente de la acción progresista de esta sección, sírvales esta explicación verídica como desmentido a esas antojadizas versiones.

Esta sección, como la mayoría de las del Sud, después de la última huelga quedó bastante decaída, no porque en la mayoría de los ferroviarios hubiese desaparecido el espíritu de organización, sino porque casi todos los delegados cobradores y los compañeros más activos de la Federación quedaron cesantes, ya que su número, como es sabido, alcanza a cerca de trescientos.

No había en los primeros momentos, salvo contadas excepciones, quien en el trabajo se atreviese a cobrar a los compañeros que estaban deseosos de seguir cotizando en la Federación.

Una minoría de compañeros concurría a la secretaría y a las asambleas que la sección organizaba, y esto lo hacían dispuestos a sostener la Federación en los momentos de mayor peligro, contra la prepotencia de las soberbias empresas.

Estos valientes compañeros, al día siguiente, eran llamados a la oficina de sus respectivos jefes, en donde se les amenazaba con echarlos de la empresa si continuaban prestando su apoyo a la Federación.

A pesar de las amenazas, estos compañeros, con una altivez digna de admiración, siguieron impertérritos en sus propósitos de robustecer nuevamente la sección.

La comisión administrativa, en el deseo de organizar la cobranza en las distintas reparticiones lo más pronto posible, resolvió, en una de las reuniones, proponer en una asamblea el nombramiento por concurso de un cobrador, entre los compañeros cesantes. De acuerdo con lo resuelto en una asamblea, la comisión administrativa otorgó la cobranza general de esta sección a un compañero de los más activos y fundadores de la Federación, el cual va munido de su correspondiente credencial.

Este compañero inmediatamente se abocó a la misión de organizar la cobranza, y después de cerca de dos meses ya vemos el fruto de su constante actividad, con una nómina de socios que alcanza al número de 2000, entre los cuales hay un buen número de socios nuevos, con méritos para estar en la Federación.

De acuerdo con el balance del 30 de septiembre, esta sección tiene en caja social y en distintos bancos la suma de 2449 pesos con 91 centavos, habiendo repartido entre los cesantes la suma de $ 929, de los cuales 570 $ fueron del fondo social, y lo restante de subscripciones y donaciones.

Su comisión administrativa se reune una o dos veces por semana, organiza conferencias de propaganda, públicas, con mucha frecuencia, las que se ven concurridas por muchos ferroviarios y obreros en general.

Actualmente se están adquiriendo libros para dotar a la sección de una biblioteca, con un número importante de ellos, con el fin de que los ferroviarios tengan un amplio salón de lectura, en el cual podrán estudiar cómodamente, y de que en un día no lejano, adquiramos la instrucción necesaria para luchar contra nuestros explotadores y emanciparnos completamente de todo tutelaje extraño.

¡Viva la unión de los ferroviarios!

VILLA MERCEDES

Traidores viejos

En esta sección existen—como en la totalidad—traidores y rompehuelgas.

Actualmente tenemos entre nosotros al degenerado de Loyola y a Pedro Pereyra.

El primero de los citados traicionó las tres huelgas sostenidas en este ferrocarril, estando en Laboulaye.

El segundo, en la huelga última, prometió ser fiel a la Federación, y en una asamblea se le disculparon los errores cometidos.

Después, la regeneración parecía completa, pues usó de la palabra en asamblea, incitando a la resistencia.

Pero bien dice el refrán que el zorro pierde el pelo y no las mañas, puesto que al día siguiente de su "peroración" estaba trabajando tranquilamente, como si la huelga hubiera terminado.

Un tercero, digno también de mención, lo es Juan Rinsano, ex auxiliar de Mackenna y ex jefe de correos en Nasches.

Estos malos sujetos, por no perder su amor al corral, oficiaron de carneros en el movimiento reciente de los telegrafistas y empleados postales.

Conviene que se les tenga en cuenta y que se les aplique un correctivo cuando llegue la ocasión.

Corresponsal.

25 DE MAYO

Compañeros a formar

¡Compañeros! Habréis notado que después de nuestra última batalla, en la cual salieron victoriosas las prepotentes empresas del riel, os han hecho sentir sobre vuestras espaldas jornadas y horarios interminables, vuestro sueldo rebajado la mayor parte, y los superiores aprovechan esta oportunidad para satisfacer sus mezquinas venganzas.

Frente a este estado de cosas no es posible permanecer indiferentes; es necesario, pues, que los ferroviarios reivindiquemos nuestras conquistas adquiridas en la huelga general.

Y nos preguntamos: ¿cómo hacerlo? Uniéndonos todos los ferroviarios; haciendo comprender a los compañeros maquinistas que ellos no deben estar ajenos, que también son obreros explotados y sufren las mismas consecuencias que nosotros.

No debemos olvidar que tenemos centenares de compañeros cesantes que se encuentran en una situación sumamente difícil, y por los cuales tenemos un deber en exigirles a las empresas su reposición.

Buen ejemplo nos dieron los compañeros del Central Argentino que, por dos compañeros, se lanzaron a la lucha hasta obtener su objeto.

Y nosotros, que tenemos centenares y somos más: ¿debemos hacer mucho menos? No, jamás.

Entonces, pues, a reorganizarnos.

La sección 25 de Mayo hace un llamado a los compañeros de las secciones Empalme Lobos y Bolívar a reingresar en esta sección.

No demoréis, compañeros; pronto a formar, para así estar listo al primer llamado de nuestro Consejo Federal, y así les demostraremos a las empresas explotadoras que, aunque vencidos, no estamos desmoralizados; que estamos dispuestos ahora más que nunca, los ferroviarios, a defender nuestros derechos.

Enviad la fórmula, o pedid vuestro ingreso a la secretaría de la sección, a nombre del firmante—

B. Pitelli.

RIO SEGUNDO

Reingreso en la Federación

Los camaradas de esta sección, dándose cuenta que el aislamiento es contraproducente, en una de las últimas asambleas, han dejado sin efecto su resolución de autonomía.

Esperamos que la actitud de estos camaradas contribuirá a abrir los ojos de los ferroviarios de las pocas secciones que todavía persisten—contra toda razón—en el estéril aislamiento.

JUNIN

Velada y conferencia

Con todo éxito se celebró el viernes 11 del corriente, la velada y conferencia en el teatro Italiano de esta localidad, patrocinada por la Federación Obrera Ferroviaria y a beneficio de la viuda del malogrado compañero Biagetti, víctima del máuser de la soldadesca puesta al servicio de la empresa en la huelga última.

A pesar del mal tiempo reinante, que amenazaba lluvia, desde las primeras horas de la noche, empezó a afluir al local del teatro una numerosa concurrencia, que a las nueve ocupaba todas las localidades.

Empezó el acto poniéndose en escena el drama en dos actos, original de Angel Marino, titulado "La huelga final", siendo representado por el cuadro filodramático que dirige el compañero Ceferino López, mereciendo calurosos aplausos de la concurrencia, que supo demostrar en forma elocuente su satisfacción y conformidad en dicho acto.

Una vez terminada la representación susodicha, dióse comienzo a la conferencia, la que, de antemano, era esperada con interés, por estar a cargo de Manuel Palacín, que goza de muchas simpatías entre los trabajadores de la localidad.

Después de abrir el acto el compañero José Minguine, el cual aprovecha la oportunidad para explicar a la concurrencia las causas y el por qué de dicho beneficio, presenta al compañero Palacín, que le sucede en el uso de la palabra.

Habiendo venido de la capital ex profeso para dicho acto, y al cual ha prestado su cooperación desinteresada, empieza dicho compañero lamentándose de las condiciones en que se halla la organización ferroviaria de Junín. Dice, a este respecto, que hace apenas un año estaba fuerte y robusta hasta el punto de hacerse respetar, y conseguir por medio de esa unión la paralización total de todas las líneas; colaborando además en la huelga memorable de septiembre-octubre a hacer inclinar la cabeza a las prepotentes empresas capitalistas.

Sin embargo,—agrega,—hoy ocurre todo lo contrario; las empresas se hallan como antes dueñas de la situación, hacen y deshacen a su antojo. Pasa, después, a analizar las causas de esta desunión, describiendo elocuentemente la huelga de 1913, de esta localidad, de la cual él ha sido uno de los muchos que quedaron en la calle, debido a la propaganda perniciosa de muchos charlatanes que tienen el tupé de llamarse a sí mismos "anarquistas-ultrarrevolucionarios", pero que, en la mayoría de las veces, son agentes de las empresas.

Hace en seguida un llamado a todos los ferroviarios para que hagan la verdadera unión del gremio, desconfiando de todos esos redentores de nuevo cuño, que siempre vienen a las organizaciones cuando todo está hecho, y sólo para criticar la labor de los buenos luchadores que, como los miembros de la comisión, aquí presentes,—dice,—se hallan todos en la calle, mientras que los "revolucionarios", anarquizantes y autónomos, cuando no se hallan trabajando, muchos de ellos están ocupados en las obras del gobierno.

Se detiene haciendo algunas consideraciones alrededor de este punto, que llama la atención de los oyentes, ya que no se concibe,—como hace constar el camarada Palacín,—de que a los "vendidos", como califican los "anarquistas" aludidos a los buenos compañeros, no sólo no se les da trabajo, sino que se les amenaza con aplicarles la ley social.

Concluye el orador manifestand que ya es hora de que todos los ferroviarios de la localidad se vayan dando cuenta, de una vez por todas, de la situación que ocupan, ingresando todos como un solo hombre en la verdadera sección de la Federación Obrera Ferroviaria, la que se halla unida con todos los ferroviarios de la República y con las organizaciones de obreros auténticos, ya que está adherida a la Federación Obrera Regional Argentina.

Al terminar su elocución, el camarada Palacín fué estruendosamente aplaudido por la concurrencia, recibiendo además la felicitación de muchos compañeros.

Después de un intervalo, se da fin a la velada con la representación de la obra cómica de J. González Castillo, titulada "Entre bueyes no hay cornada", que se representó con todo esmero.

Grande fué la atisfacción experimentada por los compañeros de esta sección, y los organizadores de esta velada, pues en ella se han demostrado las muchas simpatías con que cuenta, máxime si se considera cuán grande fué la labor de los tartufos, con el propósito de hacerla fracasar. Han tenido la bajeza de lanzar un manifiesto el mismo día, aconsejando a los obreros no fueran a la velada en cuestión, pero de poco han valido todos sus trabajos de desprestigio y calumnia. Si fueran otros,—y tuvieran por ende un poco de vergüenza,—recordarían que ellos y sus compinches se habían gastado los fondos que en otra velada de beneficio se había recaudado, con los mismos fines, y que ascendían a $ 1590, de los cuales sólo han entregado $ 280, quedando entre sus garras $ 1310, que nadie sabe en qué se han invertido; únicamente el famoso Saavedra puede responder de esa falta! ¿Por qué? Por la sencilla razón que en el libro de caja aparecen los asientos siguientes: folio 20, marzo 1918, día 30, gastos del secretario, enero, febrero y marzo, pesos 835.30; folio 22, abril 1918, día 30, gastos hechos por Saavedra, $ 188; folio 23, mayo 1918, día 30, gastos hechos por Saavedra, $ 615.70.

¿No les parece que en estas cifras pueden hallarse los $ 1310 de la viuda...? ¿En qué se ha gastado esta plata? ¡Misterio de los anarquistas "asaltantes"!...

Revisado el libro de caja no queda gasto, por insignificante que sea, que no esté anotado. Aprovechamos la oportunidad, pues, para dar estos datos, por creerlos de suma utilidad para todos los ferroviarios, ya que la mayoría desconoce la actuación del "capitán" de los "asaltantes" del Consejo Federal, y es bueno que sepan que esto ha sido todo lo bueno que ha hecho el pobre "mártir" de la causa obrera...

Corresponsal.

MERCEDES

Próxima velada y conferencia

Desde la última huelga que se sostuvo en el ferrocarril Oeste, los ferroviarios de esta localidad se hallaban en un estado tal de desmoralización que, a pesar de la actividad desplegada por algunos buenos compañeros de este ferrocarril, como asimismo algunos otros de la Compañía General—y entre estos últimos es bueno significar la activa intervención del camarada Vaney,—no había sido posible reorganizar la sección.

Después, a raíz de la venida del delegado del Consejo Federal, y la llegada a ésta de algunos compañeros activos, pudo conseguirse la reorganización casi total de la sección del Oeste.

En vista de esto, los camaradas del Trocha, entusiasmados sobremanera por la creación de la nueva sección, que surgía,—después de un breve paréntesis de vida pasiva,—a la lucha activa, tal cual corresponde en estos momentos de prueba, acordaron por unanimidad fusionarse con aquélla, cosa que fué aceptada por los compañeros del Oeste.

Ahora bien; fusionadas las dos secciones en un bloque único, y a fin de iniciar una activa campaña de propaganda, con el propósito de reorganizar a los camaradas del Pacífico, se acordó lanzar un manifiesto donde se les invita a una velada y conferencia, que en los primeros días del próximo mes celebraremos en esta ciudad.

De desear sería, pues, que los compañeros del Pacífico, compenetrados de las nobles intenciones que animan a los ferroviarios del Trocha y del Oeste, respectivamente,—y dejando a un lado todo temor, ya que éste no se justifica desde ningún punto de vista,— aprovecharan esta oportunidad para hacer acto de presencia en dicha velada y conferencia, aunando así sus esfuerzos para combatir todos unidos al enemigo común

¡Hoy, más que nunca, es menester que los ferroviarios se percaten de la situación y hagan la debida propaganda, en su respectivo radio de acción, para poner coto a las injusticias y arbitrariedades de las empresas, que, al verlos abatidos y desalentados, aprovecharán la ocasión desconociéndoles todas las conquistas obtenidas en la gran huelga de septiembre-octubre!

Camaradas del Pacífico: ¡A organizarse, que la organización no sólo da la fuerza y el respeto debidos, sino que eleva la dignidad, creando así una nueva moral, la moral proletaria, en los hombres que la integran!...

M. Fernández.

TALLERES

Admirable firmeza

De todas las secciones del Sud es ésta, sin duda, la que mejor ha sabido sobrellevar los adversos resultados del último movimiento.

Los compañeros de esta sección—comprendiendo que la clase proletaria, antes de alcanzar la anhelada victoria definitiva—ha de sufrir muchos reveses y tropezar con grandes obstáculos, al reanudar el trabajo después del conflicto último, lejos de desmoralizarse y abandonar la organización, continuaron todos en sus respectivos puestos de combate, convencidos que sólo con una mejor preparación y una mayor unión era posible materializar los anhelos de bienestar.

De ahí que los asociados, en vez de desbandarse ante el resultado poco satisfactorio del último conflicto, continuaron desplegando más actividad, tratando, por todos los medios, de robustecer la organización.

Por esto, se puede afirmar que la sección Talleres, además de haber conservado el número de sus asociados, es hoy más fuerte que antes, puesto que, aprovechando la experiencia anterior, procede ahora con más reflexión y tino.

Otro tanto puede decirse de los compañeros tranviarios que integran la sección, quienes, hasta la fecha, y a pesar de todos los esfuerzos del flamante y original jefe de tráfico, señor Pacheco, se mantienen cada vez más unidos y compactos.

Manifestación solidaria

Es digna del mayor encomio la actitud que esta sección ha observado con los asociados de la misma que quedaron cesantes a raíz del último conflicto.

Con destino a sus asociados cesantes, la sección reunió y distribuyó las siguientes cantidades: en junio, $ 1834.77; en julio, $ 1289.85; en agosto, $ 937.45, y $ 615.55 en el mes de septiembre. Además de estas cantidades, reunidas en subscripciones voluntarias, la sección, en el mes de mayo, donó ochocientos noventa pesos del fondo social, que distribuyó entre los compañeros cesantes.

Así, que la sección Talleres alcanzó a reunir y distribuir la respetable suma de cinco mil quinientos sesenta y siete pesos con dos centavos, con lo cual alivió la triste situación de los bravos compañeros que, por su actividad en la organización, la empresa los condenó a quedar en la calle.

BURZACO

Un vulgar estafador

Los compañeros de esta sección fueron víctimas de una vulgar estafa, llevada a cabo por el sujeto Eugenio Bertolini.

El miserable que, sorprendiendo la buena fe de los compañeros, había llegado a ser tesorero de la sección, fué uno de los primeros en traicionar el último movimiento, y además completó su infamia, estafando a la organización ciento treinta y un pesos con siete centavos.

¿Será posible que entre tantos compañeros no haya uno capaz de exigir cuentas a ese desvergonzado? Hay cosas que no deben quedar impunes, y ésta es una de ellas.

BOYCOT

A LOS PRODUCTOS DE LA

Cervecería Bieckert